



EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE FUERTEVENTURA

A. GONZALEZ MORALES

Se sabe que Canarias Orientales mantiene uno de los índices de mayor crecimiento del país, sin lugar a dudas, la provincia de mayor auge vegetativo. Pues, a pesar de que en el resto del Estado la natalidad ha descendido —el descenso de la mortalidad es muy anterior—, Canarias se mantiene en unos altos valores hasta bien entrada la década de los setenta ¹. Ello conlleva una estructura poblacional extremadamente joven, así como una saturación muy rápida del mercado laboral, con el subsiguiente problema social del paro.

La solución que se ha arbitrado tradicionalmente en tal sentido era la expulsión de un gran contingente poblacional al exterior, principalmente a Sudamérica, o bien a la capital de la provincia, provocando de esta manera la macrocefalia y el crecimiento desmesurado de la misma. Otra parte de los efectivos excedentarios se refugian en las tradicionales zonas de economía de autosubsistencia y abastecimiento del mercado interno. Esto, claro está, no se explica únicamente como supervivencia en la etapa de crisis, sino que igualmente está relacionado con la necesaria reproducción del modo de producción dominante (el capitalista). En efecto, las altas capas sociales obtienen importantes tasas de plusvalía y beneficios, en perjuicio —obviamente— del campesinado pobre, ya que buena parte de estas tierras, propias de la agricultura y/o economía no especulativa pertenecen a los «señores»² que son al mismo tiempo los que controlan la agricultura de exportación. En definitiva, unos pocos terratenientes detentan un gran poder y fortuna en detrimento de toda una mayoría de población, una gran parte de la cual ha de vivir en la más absoluta indigencia.

En general, el resultado final de este complicado proceso de trasvase de mano de obra deriva en un auténtico desequilibrio poblacional con áreas muy densamente pobladas frente a otras de escasos recursos humanos. (Vid. cuadro 1).

Resumiendo, se puede establecer una periodización o fases que coinciden con algún hecho histórico relevante de las islas, incluso siendo éste la mayoría de las veces exógeno a la propia realidad isleña, pero que nos atañe, por la incidencia directa y por la evidente articulación de nuestra realidad económica social y la de los países del Occidente europeo.

La última «crisis» antes de comenzar la actual centuria fue la propiciada por la caída de los precios de la cochinilla en los mercados continentales (1878) y que dura hasta 1887. En realidad, ésta afecta excasamente a Fuerteventura, haciéndolo de manera notable en Lanzarote y Gran Canaria donde el cultivo y la producción tenían mayor importancia, sin caer en la tentación y tópico tantas veces mencionado de que constituía un «monocultivo». Ahora bien, a pesar de ella (la «crisis»), desde mediados del siglo pasado se venía atisbando un cierto despegue demográfico, aunque de manera lenta y paulatina. (Vid. cuadro 2.)

En cualquier caso, somos partidarios de dilatar algo en el tiempo este «despegue» demográfico —que se da de una manera generalizada y clara a partir de 1922 para el conjunto de Canarias³— para la isla de Fuerteventura hasta finales de los años sesenta (casi medio siglo), pues así lo aconsejan las tasas de crecimiento acumulado y la propia dinámica poblacional.

Este hecho demográfico («despegue») está íntimamente ligado a la aparición de las actividades del ocio en la isla y su subsidiaria la construcción, capaces de retener una gran cantidad de mano de obra, incluso de generar empleos netos en la isla, que tradicionalmente engrosaban el «ejército de emigrantes» en la misma. Pero tampoco podemos fijarnos exclusivamente en valores medios, como ocurre con dichas tasas, y pensar que la recuperación y el mencionado despegue es general en esta isla. En cualquier caso, existen alzas en Pto. del Rosario, no sólo por el movimiento turístico, sino fundamentalmente por la llegada de la Legión tras la descolonización del Sáhara (1975). Pájara y La Oliva incrementan igualmente su población de hecho y derecho por la anteriormente mencionada explotación del ocio. Continúa no obstante el resto de la isla con unos efectivos poblacionales bajos, debido a que sus municipios no



participan de esta novedosa dinámica y, por la secular tendencia a la emigración, ahora fundamentalmente a la capital de la provincia, frente a los anteriores destinos a ultramar (Cuba y Venezuela principalmente).

Ello ocurrió, en buena medida, por la gran predisposición que tuvieron en determinadas épocas sus gobiernos para recibir a los isleños; una fehaciente prueba de esto es el primer decreto de inmigración promulgado por el gobierno de la República Venezolana:

«(...) El Senado y la Cámara de Representantes de la República de Venezuela considerando:

1.º— Que la pequeña población de la República no es proporcionada a la vasta extensión de su suelo.

2.º— Que este estado de despoblación impide los progresos de la civilización, el incremento y desarrollo de la riqueza y que se consolide y perfeccione la asociación política.

3.º.— Que para remediar estos males es necesario promover de todos modos la inmigración de extranjeros que,... adoptando nuestra patria, traigan a ello la industria y cooperen al adelantamiento de la nación.

4.º.— Que los naturales de las Islas Canarias puedan trasladarse a este país con facilidad y grandes ventajas, porque su religión, idioma y costumbres son las mismas, y porque su economía y laboriosidad son medios ciertos y honestos de prosperar, experimentados ya en nuestros fértiles campos.

Decreta: Artículo 1.º. Se autoriza al poder ejecutivo para que promueva directa y eficazmente la inmigración de los naturales de las Islas Canarias, usando todos los medios que crean conducentes, para asegurar el más pronto y feliz éxito, pudiendo hacer gastos al efecto, con tal de que se comprenda en la suma extraordinaria decretada para imprevistos, y sean con acuerdo del Consejo de Gobierno, dando de todo esto cuenta al Congreso.

Artículo 2.º. A, los canarios inmigrados, luego que pisen el territorio de Venezuela, se les expedirá, por el poder ejecutivo, la carta de naturaleza.

Artículo 3.º. Los individuos o familias de inmigrantes están exentos de servicio de armas y de toda contribución directa, en sus establecimientos agrícolas, por espacio de diez años.



CUADRO 1

Población de Hecho y de Derecho de los municipios de la isla

HECHO	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1983	1984
Total Fuerteventura	11.669	10.613	11.305	11.708	13.173	13.517	18.138	18.192	25.012	30.019		
Antigua	2.387	1.826	1.984	1.670	1.561	1.791	2.093	1.762	1.822	1.934		
Betancuria	586	605	691	647	671	710	779	583	519	520		
La Oliva	2.464	2.349	2.248	2.287	2.927	1.964	2.594	2.250	3.465	3.790		
Pto. Cabras	506	724	931	3.441	3.990	4.252	6.098	6.680	10.446	13.878	13.225	
Pájara	2.205	1.944	2.013	2.396	2.692	3.078	2.349	2.532	3.715	4.227		
Tuineje	1.182	1.019	1.187	1.267	1.332	1.722	4.225	4.385	5.045	5.636		
Tetir ¹	1.110	1.084	1.145	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Casillas del Angel ²	1.229	1.062	1.106	—	—	—	—	—	—	—	—	—
DERECHO												
Total Fuerteventura				13.629		14.240	18.333	17.957	23.175	26.640		
Antigua				2.042		1.812	2.315	1.796	1.745	2.041	2.104	2.112
Betancuria			740	813		728	806	589	557	534		
La Oliva				2.712		2.875	3.216	2.557	2.918	3.185		
Pto. Cabras				3.826	4.135	4.029	5.328	6.309	10.342	12.634	13.135	
Pájara				1.527		1.736	2.374	2.284	2.567	3.231		
Tuineje				2.709		3.060	4.294	4.422	5.046	5.479	5.923	
Tetir ¹				—	—	—	—	—	—	—	—	—
Casillas del Angel ²				—	—	—	—	—	—	—	—	—

1 y 2. Agregados a Pto. Cabras en 1930.



CUADRO 2

Tasas medias anuales de Crecimiento Acumulado de Canarias Orientales (1878-1919)

	1878-87	1888-97	1898-1900	1901-10
G. Canaria	+ 0,56	+ 1,81	+ 3,7	+ 2,5
Lanzarote	- 0,65	- 0,52	+ 0,5	+ 1,0
Resto Fuerteventura	- 1,05	+ 0,88	+ 1,7	- 0,9
Canarias Orientales	+ 0,24	+ 1,57	+ 3,1	+ 2,1

Fuente: *Censos de Población*. (J. Fco. Martín Ruiz).

Artículo 4.º. El poder ejecutivo concederá a cada individuo sólo o padre de familia, las fanegadas de tierras baldías que pida y pueda cultivar extendiéndole el título de propiedad, por lo cual podrá disponer de todas las que correspondan a la República⁴.

Valencia, a 11 de Junio de 1883

De ello se desprende que las enormes facilidades proporcionadas al canario en Venezuela constituían un gran revulsivo para engrosar las filas de personas que emigraban hacia dicha República; a ello contribuía la precaria situación en que se encontraba el potencial emigrante, como bien mantiene J. F. Martín Ruiz al sostener que: «la emigración canaria a ultramar es en realidad un auténtico éxodo de la miseria, compuesto por pequeños campesinos jóvenes entre quince y treinta años, analfabetos casi todos y en muchas ocasiones prófugos del servicio militar»⁵.

En cualquier caso, como se sabe, esta situación se interrumpe en los años 60, trastocándose los movimientos migratorios, pues de ahora en adelante las entradas superan a las salidas.

El crecimiento es descomunal, y se provoca con ello una fortísima reproducción de la fuerza de trabajo y la consiguiente saturación del mercado laboral, debido a la escasa o nula planificación por parte de nuestra Administración, siendo ésta una de las principales causas de la situación actual y no el crecimiento de la población,



como se ha pretendido por autores allegados a ideologías malthusianas.

Desde 1900, fecha de la cual partimos, hasta 1986, último año censal, la población ha evolucionado de 11.699 habitantes a 30.019; por tanto, en estos ochenta años sólo aumenta en 18.350 habitantes, lo cual supone que si igualamos 1900 a 100, en 1980 tendríamos un índice de 257,2. Ello nos pone de relieve que durante las ocho últimas décadas, la población únicamente se duplica en la isla de Fuerteventura. Por el contrario para el total regional, en el mismo periodo, evoluciona de los 44.016 habitantes hasta 1.444.623, que en números índices supone pasar de 100 (1900) a 325,4 en 1981, es decir, para el mismo periodo la población de Canarias se ha triplicado.

En cualquier caso, hay que afirmar que este crecimiento es debido únicamente al saldo vegetativo, pues es conocido que buena parte de la población ha engrosado de forma «cuasi» secular las listas de emigrantes. Por esta razón, el crecimiento real de la población no se corresponde con el movimiento natural de la misma. Este último sostiene un alto incremento de la natalidad, mientras que a partir de 1940 con las mejoras sanitarias la mortalidad desciende, que en absoluto hay que relacionarlas con la política sanitaria del régimen autoritario franquista, pues más bien es debida a un proceso de carácter general en todos los países que inician su desarrollo por estas fechas⁶ y a la lógica recuperación demográfica tras la contienda civil. Conformen éste uno de los caracteres definitorios de nuestro régimen demográfico, como bien apunta el profesor Martín Ruiz: «lo que define realmente al modelo canario en cuanto a desarrollo de los recursos humanos es la fortísima expansión experimentada en los siglos XIX y XX, pero en particular en los últimos 60 años de nuestra centuria»⁷.

Existe, asimismo, un continuo drenaje de las «islas menores» hacia las capitalinas y más concretamente hacia su área metropolitana, aunque también parte de ésta es asimilada por sus propias capitales. En este sentido, hay que manifestar que Pto. del Rosario (antes Pto. de Cabras) actuó como atemperador de esta descomunal corriente emigratoria, reteniendo en funciones de servicios a una parte de los potenciales emigrantes.

El propio Martín Ruiz señala para esta evolución dos etapas de signo contrario para el conjunto de Canarias Orientales y que nosotros suscribimos, aunque de forma matizada para Fuerteventura,



pues en este último caso los períodos hay que retrasarlos en el tiempo, no por un comportamiento diferencial con el resto de la provincia, sino por su más tardía evolución con respecto al conjunto del Archipiélago. Así señalamos una primera fase que abarca hasta 1920, iniciándose la tercera en 1960, y queda por tanto, este período de tiempo comprendido entre ambas fechas como una auténtica transición entre un régimen demográfico poco evolucionado y el actual (a partir de los años sesenta aproximadamente) que presenta indudablemente importantes modificaciones con respecto al pasado reciente.

En efecto, a finales de los sesenta y, sobre todo, en la década de los setenta se producen notables cambios en la dinámica poblacional insular. El revulsivo de la explotación de los espacios turísticos y de su actividad subsidiaria, la construcción, permiten retener a buena parte de la fuerza de trabajo en dichos sectores, incluso generar nuevos empleos netos. Todo ello desencadena, igualmente, unos trasvases poblacionales de las zonas menos favorecidas por la nueva actividad económica (el turismo) hacia las más beneficiadas. En tal sentido, el municipio de Pájara de 1960 a 1980 dobla su población, pasando de 2.349 a 4.227 habitantes. Si se tiene en cuenta de que no todo el mundo de Pájara es turístico, en sólo un enclave de ocio esta diferencia se incrementa, por ejemplo Morro Jable, que en los años sesenta sólo sostenía una población de 619 habitantes y en 1970 los efectivos ascendieron a 1.118 habitantes. Hoy día, este pueblo sostiene a una población de hecho de 2.257 habitantes y en torno a dos millares más de transeúntes anuales.

Las fases del desarrollo demográfico

Como sostuvimos anteriormente, hay una serie de fases que se corresponden con determinados hechos, tanto bélicos como económicos que, en buena medida nos permiten discernir las distintas etapas. Es preceptivo aclarar que la sucesión de ellas no se da de forma tajante y rigurosa. Sin embargo, sí se puede mantener que el cambio se produce en torno a estas fechas, aunque lógicamente somos flexibles en el establecimiento de la tipología cronológica.

Hasta bien entrada la década de los sesenta caracteriza a la Formación Social Majorera un claro estancamiento poblacional, pues, pese al fuerte incremento vegetativo, la gran riada humana

hacia América primero, y a la costa occidental africana y las capitales de ambas provincias canarias más tarde, impiden una auténtica explosión demográfica y, por consiguiente, un abultado crecimiento real de la población.

Posteriormente, la reactivación económica de los años setenta debida, por un lado al establecimiento del tercio de La Legión «Juan de Austria» en la capital de la isla y, por otro, al desarrollo turístico, permiten un cambio sustancial en la propia evolución demográfica.

a) *La fase demográfica de estancamiento*

El hecho crucial económico anterior al advenimiento de la actual centuria en Canarias viene propiciado por la caída de la cochinilla en los mercados internacionales (1880-1890); ello produjo una auténtico «crack» en las islas, pues éste constituía el principal cultivo de exportación, aunque a tenor de las fuentes consultadas, en la isla tuvo una incidencia menor que en Lanzarote y, sobre todo, que en Gran Canaria. No obstante, las consecuencias fueron igualmente nefastas para todas ellas, produciéndose un doble comportamiento en la población que perdía de esta manera su medio de subsistir y se veían obligados, bien a refugiarse en los tradicionales espacios de agricultura de autoconsumo y abastecimiento del mercado interno, sirviendo de esta manera conseguían retener una gran cantidad de mano de obra disponible, que aseguraba la perpetuación del modo de producción dominante (el capitalista) y, por supuesto para la extracción de plusvalía absoluta trabajando gran número de horas por salarios de auténtica miseria⁸, o bien, por el contrario, pasaban a engrosar el «ejército de emigrantes», fenómeno igualmente casi secular⁹. Todo ello está perfectamente constatado por Roselló Verger¹⁰ y por Martín Ruiz:

«(...) Fuerteventura es un ejemplo aún mayor de depresión secular, puesto que la isla toda apenas ha duplicado su población, su ritmo de crecimiento —0,7% en esta etapa— denota dado su alto incremento vegetativo, una continua emigración, que se remonta ya al siglo XIX e incluso al setecientos y ni siquiera aquí su capital se sale de la atonía, aún cuando se constata un desarrollo ligeramente superior que la media insular y, por supuesto, que el resto de los municipios, muchos de



los cuales han atravesado y atraviesan todavía una crisis ya secular»¹¹.

Durante la actual centuria se repite una nueva crisis, la comprendida entre 1911 y 1929, cuyas consecuencias causaron gran impacto en la economía de las islas y, sobremanera, en su comercio de exportación.

En efecto, durante estas fechas tiene lugar la primera conflagración mundial. La crisis comercial afectará exclusivamente a la región canaria y no a la totalidad del país, pues, se sabe que para la Península es una época de intensa urbanización ante el gran aumento de la demanda exterior por parte de los países beligerantes.

Por el contrario Canarias —y más concretamente sus puertos— escala en el tráfico marítimo intercontinental y exportadora de productos de primor a Europa, ve, impotente, cómo la crisis reduce drásticamente la demanda de tales productos y el tráfico comercial, originando de tal manera un serio revés a nuestra economía. Queda así nuevamente manifiesta la dependencia económica de nuestras islas de los centros de decisión ubicados en el occidente europeo. Las exportaciones de plátanos y tomates se redujeron a una décima parte durante el quinquenio 1913-1917 ¹².

En cualquier caso, estas dificultades económicas inciden de forma directa en el crecimiento de la población, pues la evolución es regresiva —por vez primera y casi única en Canarias—. La causa es un acusado descenso en la nupcialidad, por la carencia y el hambre que se traduce consiguientemente en un paralelo descenso de la natalidad y un incremento de la mortalidad (sobre todo infantil), acusado por el epidemia de gripe española, que también tiene lugar por estas fechas¹³.

El resultado de todo ello es un estancamiento del crecimiento canario a un ritmo del 0,3% anual frente al casi 0,7% que experimenta el resto del Estado Español.

La «crisis», a pesar de ser general al conjunto del Archipiélago, resulta más intensa en las «islas centrales» que en las «periféricas». Concretamente Fuerteventura, en el intercensal 1910-1920 incrementa sus efectivos en 692 habitantes, siendo, por tanto, su tasa de crecimiento anual del 0,6%. El único municipio que durante dicho período pierde población es La Oliva. A nuestro juicio debe tratarse de un trasvase poblacional hacia otra área, pues no encontramos





motivo para un descenso poblacional sólo en este municipio, ya que la crisis afectó sobremanera a los espacios que comercializaban productos con el exterior, y no es este precisamente el caso del municipio mayorero. Según Burriel de Orueta, exceptuando estas dos etapas de crisis, el crecimiento en Canarias en general es muy homogéneo e importante, evaluándolo en torno al 2% anual¹⁴. Sin embargo Fuerteventura tiene un etancamiento pertinaz, cuando no regresivo: en el período 1901-10 es de 0,8% y en 1920-1930 sólo asciende a 0,3%.

b) *La fase de transición*

Abarca aproximadamente desde 1920 a 1970. Para el conjunto del Archipiélago el profesor Eugenio Burriel distingue por un lado la etapa que no alcanza el ritmo medio del 2%, y la que supera esta cifra. Entre la primera cabe destacar los intercensales 1941-50 con una tasa media de 1,55%; y el de 1951-60 con una algo mayor (1,76%)¹⁵. (Vid. cuadro 3.)

En el intercensal 1941-50, el escaso crecimiento se debe al impacto de la segunda contienda mundial en la economía canaria. Con todo este suceso bélico tiene una incidencia menor que el de la primera conflagración mundial (1914-1918), pues, si bien se produjo una importante reducción del tráfico marítimo, ésta se había gestado dos décadas antes, con un notable cambio en el destino de los productos canarios hacia los mercados peninsulares como consecuencia de la Conferencia de Ottawa, que afectó más al mercado inglés que al continental y, sobre todo, al plátano aunque también a los restantes cultivos¹⁶.

Si bien Fuerteventura no cuenta con el cultivo del plátano, sí oferta, por el contrario, tomates, incidiendo enormemente en la isla el desmoronamiento de los mercados, con unas consecuencias demográficas muy nefastas, su tasa media de crecimiento es de sólo 0,2% anual. Esta media esconde una realidad aún más escandalosa, ya que este bajísimo índice se encuentra atemperado por el reducido incremento que experimenta la capital, Pto. de Cabras (0,6%), frente al resto de los municipios (0,09%). Esta «crisis» supuso para la isla mayorera no sólo una desarticulación económica sino también demográfica.

Otra etapa de escaso crecimiento la supone la siguiente década (1951-60), con una tasa media de 1,76% anual¹⁷. Esto, indudable-



mente está relacionado con unos crecimientos vegetativos cada vez mayores, pues la mortalidad desciende al final del periodo a un 7%. En Canarias Orientales el aumento de la tasa es mayor que en la provincia Occidental, (1,9% y 1,5% respectivamente). Juega, igualmente, un importante papel la inmigración, ya que de cada 9.000 habitantes salidos para América en la etapa anterior, regresan en el intercensal 1951-1960, el 60% de los mismos sobre todo a partir de 1955¹⁸.

Por otro lado, se hallan las fases que superan el 2% anual, como son las de 1921-1930 y 1931-1940. Estas experimentan un auge demográfico debido a la gran expansión agrícola comercial del plátano y el tomate. En cualquier caso, ello no debe inducirnos a pensar que este crecimiento es homogéneo para todo el Archipiélago, pues si bien para Canarias Orientales supone un 2,5%, la isla de Fuerteventura se establece en 1,2%¹⁹.

El principal auge lo experimenta la isla de Gran Canaria (2,6%); mientras Fuerteventura cumple una función de reserva de mano de obra, papel que ha desempeñado secularmente y, por otra parte, de reproducción de la fuerza de trabajo para permitir la perpetuación del sistema capitalista en la Formación Social Canaria. En tal sentido merecen destacarse las palabras del profesor Burriel: «(...) en la década de 1920 son Lanzarote y Fuerteventura, las islas más áridas y con menos posibilidades de expansión de los cultivos de regadío las que ofrecen un marcado estancamiento»²⁰.

Otra etapa de crecimiento para el conjunto del Archipiélago es el intercensal 1961-1970; se explica, por un lado, por los grandes excedentes vegetativos, pues la mortalidad continúa descendiendo, colocándose en esta ocasión en torno al 6,5%. La emigración a América se ha reducido muchísimo, pues ahora los retornos superan a las salidas, lo cual permite un crecimiento real del 2,8%. A todo esto se le une un nuevo factor, como es la aparición de las actividades del ocio que en realidad conllevarán a acentuar aún más las disparidades espaciales. En efecto, sobrecargan de población algunas áreas (las turísticas en estos momentos) y vacían otras o simplemente las obligan a estancarse.

En definitiva son las «islas Centrales y más concretamente los espacios dedicados al ocio y las capitales de cada isla las que crecen, mientras las periféricas crecen a menor ritmo (1,9%) o simplemente se estancan como Fuerteventura (0,02%).



CUADRO 3

Tasas medias anuales de crecimiento acumulado (1920-1970)

	1921-30	1931-40	1941-50	1945-50	1961-70
Total	2,0	2,5	1,6	1,9	2,8
Gran Canaria	2,2	2,6	1,7	1,9	2,6
Lanzarote	0,4	2,0	0,9	1,5	1,9
Fuerteventura	0,3	1,2	0,2	3,0	0,02
Puerto Cabras	0,1	1,5	0,6	3,7	-0,9
Resto Fuerteventura	0,2	1,0	0,09	2,6	-0,4

Fuente: *Censos de Población. Elaboración propia.*

c) *La fase de expansión*

Esta comienza en 1970 para la isla de Fuerteventura y unas décadas antes para el resto de Canarias Orientales. El crecimiento experimentado en el quinquenio 1971-75 (6,6%) es una prueba de ello. Esta reactivación tiene una causa importante, como es el cierre de la emigración al Sáhara Occidental con lo cual el crecimiento real se incrementa de manera notable pues la natalidad se halla en torno a valores del 25% y la mortalidad se aproxima a un 6%. En el quinquenio siguiente (1976-1980), a pesar de atenuarse el crecimiento, éste sigue siendo, con todo, muy importante. Las razones hay que buscarlas en el auge experimentado por Pto. del Rosario (5,6%) aunque tampoco es nada desdeñable el ocurrido en el interior de la isla, con un 2,2%.

En cualquier caso, las disparidades poblacionales existentes en la isla son grandes y obedecen al resultado de una estrategia de desarrollo desigual fomentada por el M. P. C., en la que a su vez el conjunto de Canarias es parte de la periferia de dicho sistema económico mundial. Son significativas en tal sentido las palabras del profesor Martín Ruiz: «(...) para cada producto que demandan tienen su espacio, y el desarrollo generado obligatoriamente es puntual y causa de unos fortísimos desequilibrios regionales o comarcales, árnen de la dependencia secular de la periferia con respecto al centro»²¹.



CUADRO 4

Tasas medias anuales de crecimiento acumulado (1971-80)

	1971-75	1975-1980
Total	3,4	1,3
Gran Canaria	4,0	1,2
Lanzarote	3,0	0,4
Fuerteventura	6,6	3,7
Puerto Cabras	9,3	5,6
Resto Fuerteventura	4,8	2,2

Fuente: *Censos de Población. Elaboración propia.*

Conclusiones

En resumen, podemos argumentar que la evolución demográfica de Fuerteventura en particular y de Canarias Orientales en general está directamente relacionada con dos factores: uno de carácter endógeno como es la propia dinámica vegetativa que tales espacios han mantenido a lo largo de este siglo, caracterizada por una alta tasa de natalidad y una mortalidad en continuo descenso.

En cualquier caso, ello no se traduce en un fuerte crecimiento real por la importante y secular emigración a ultramar y las capitales de ambas provincias que suponen una merma considerable de efectivos.

De igual forma en el interior de cada una de estas «islas periféricas» tuvieron lugar trasvases poblacionales que motivaron una enorme disparidad y desequilibrios en la población.

Concretamente en Fuerteventura este proceso se ha acelerado de una manera abismal en las dos últimas décadas.

El factor de carácter exógeno es la dependencia económica de Canarias con respecto a los países de la Europa Occidental, consolidando de esa manera el modelo de economía periférica y dependiente en Canarias. Ello motiva que las «crisis» periódicas del sistema repercutan de una manera directa e importante sobre la



estructura económica insular y que indiscutiblemente se reflejan en el comportamiento demográfico.

Precisamente estas «crisis» europeas han producido en el Archipiélago las diferentes etapas de regresión en la evolución demográfica, puesto que muchos habitantes se encuentran en la disyuntiva de morir de hambre o emigrar. Estas regresiones económicas frenan igualmente el éxodo rural. En efecto, muchas de las personas que crean en su trabajo retornan al campo donde aguantan mejor el período de «crisis». Ello tiene un efecto inmediato sobre el paisaje por roturación de nuevas tierras y el acondicionamiento de terrazas, muchas de las cuales se encuentran en lugares de accidentada topografía y abruptas pendientes. Estos pequeños «huertos» le proporcionan la subsistencia para él y su familia en el mejor de los casos.

Hoy día esto no ocurre, pues los hijos de los antiguos componentes del éxodo rural ante una situación regresiva se mantienen hacinados en las ciudades ante cualquier posible expectativa de trabajo, sin olvidar un factor de carácter psicológico como es la atracción del consumo en el confort de la publicidad, al igual que un importante resurgimiento de la economía sumergida que posibilita malvivir, en el mejor de los casos.

Este desequilibrio o disparidad demográfica no se produce únicamente a escala insular sino que también depende en buena medida de la etapa en que nos encontremos, pues como bien afirma el profesor Martín Ruiz «(...) lo llamativo es que el desequilibrio no se produce a escala insular, en esta primera etapa (1951-60) sino en el interior de la isla de Gran Canaria. Porque Fuerteventura, tal como hemos visto, se ha destacado siempre por su escaso incremento, se desarrolló en esta ocasión por encima de la media provincial y de la propia isla de Gran Canaria que fue hasta estos momentos la de más fuerte expansión»²².

Ello está relacionado con el gran auge vegetativo, pues su natalidad se sitúa en torno al 36%, mientras el índice de mortalidad lo es del 8%. Ello significa un saldo natural casi del 30%. Precisamente es este período de 1960-70 el que inicia el despégue demográfico para la isla de Fuerteventura, que presenta un retraso, de al menos diez años, con respecto al establecido por el profesor Martín Ruiz para el conjunto de Canarias Orientales. (vid. gráf. 1)

En la etapa demográfica antigua los crecimientos son prácticamente nulos e incluso muchos de ellos regresivos, destacando única-

mente Pto. Cabras con un índice del 4,3%. Ello está relacionado con la recuperación económica de la isla tras el «crak» de la cochinilla. Para estas mismas fechas las tasas medias de crecimiento para el conjunto del Archipiélago y de Canarias Orientales son de 2,2% y 2,1% respectivamente, por lo que la regresión experimentada por los municipios de Fuerteventura son debidos a la salida de población, bien hacia Pto. Cabras que actúa como receptora de parte de este excedente poblacional con una tasa de crecimiento del 4,3%, bien, y de manera más intensa, hacia la capital de la provincia (Las Palmas) y a ultramar.

El segundo período intercensal (1940-50), que para el conjunto canario se encuentra dentro de la fase de despegue demográfico, con una tasa media anual acumulada de 1,5%²³, en Fuerteventura se establece en torno al 0,26%, dando lugar a un claro estancamiento; exceptuando en esta ocasión Tuineje y La Oliva.

El primero (Tuineje) va a sostener un importante crecimiento demográfico en el período (2,92%) y ello se relaciona con el afianzamiento en el mismo del cultivo del tomate, pues si en principio, éste se establece por los años treinta en los pagos de Tiscamanita y Casillas de Morales, ahora también comienzan a ser cultivadas las tierras de Gran Tarajal, Tarajalejo, y Giniginamar, constituyendo el 37,5%²⁴ de la superficie total de la isla, colocándose así a la cabeza de los municipios de la isla, tanto en superficie cultivada como en producción.

Por último, en el intervalo de tiempo transcurrido entre 1970 y 1981 el conjunto de la isla experimenta un sustancial crecimiento, excepto Antigua y sobre todo Betancuria.

Efectivamente, ahora es manifiesta la influencia de la actividad turística, mientras en Betancuria, al no existir enclave turístico alguno, continúa descendiendo la población (-1,08%), por lo que Antigua respecta, y a pesar de contar con Caleta Fuste, su importancia es menor que el resto de los núcleos de ocio de la isla y sobre todo, porque la población que en tal actividad trabaja, reside fundamentalmente en El Matorral (Puerto del Rosario).

Especial mención merecen los municipios de La Oliva, Pájara y Pto. Rosario con unos índices de crecimiento del 6,84%, 6,69% y 10,77% respectivamente. En los dos primeros indudablemente el turismo es el motor principal de su desarrollo, siendo en Pájara también el cultivo del tomate. Puerto del Rosario justifica su crecimiento demográfico por la presencia del III Tercio de la Legión



(aproximadamente unos 3.500 hombres), y por el espectacular desarrollo y reactivación económica que el anterior hecho ha supuesto (bazares, bares, etc.) en demanda de población activa²⁵.

En definitiva, se puede distinguir dos etapas para el conjunto isleño y una intermedia de transición:

a) La primera de escaso crecimiento demográfico que llega hasta 1949, motivada por la secular emigración hacia las «islas Centrales» y más concretamente hacia sus respectivas capitales (Las Palmas de Gran Canaria y Sta. Cruz de Tenerife), incluyendo, por supuesto, la continuada salida igualmente a Hispanoamérica. Todo ello produjo un crecimiento lento e incluso la existencia de períodos de auténtico estancamiento, a pesar del elevado crecimiento vegetativo, producto de una alta natalidad y un continuo descenso de la mortalidad, inducido este último más que por un óptimo nivel sanitario por la gran juventud de la población.

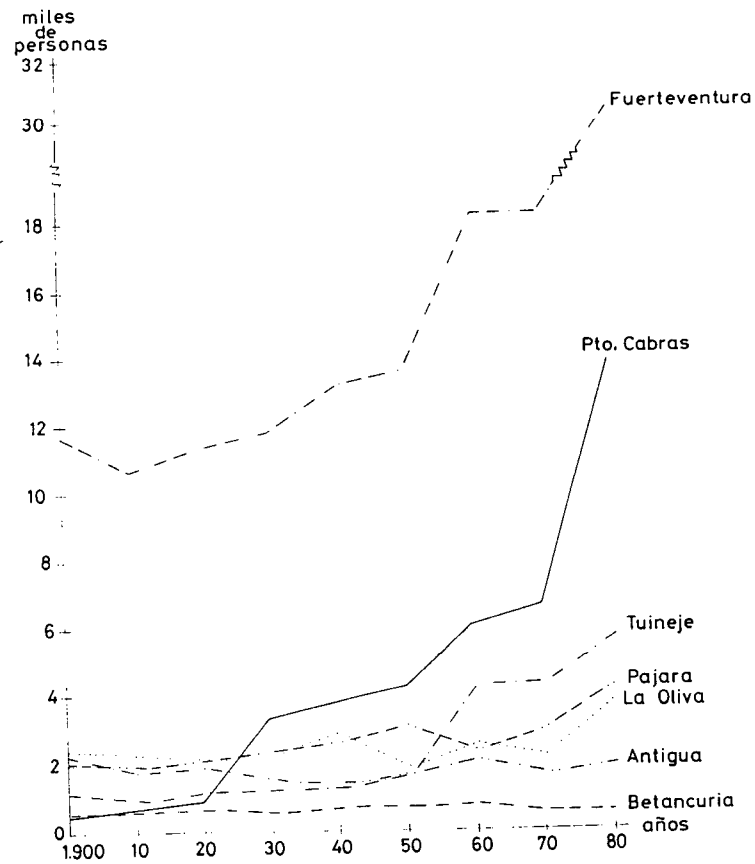
b) Una segunda etapa (1940-1970) de características similares, pero de transición hacia una etapa moderna.

c) Una tercera fase, cuya fecha de inicio la podemos establecer a finales de la década de los sesenta, se inicia con un despegue demográfico aunque no homogéneo, propiciado por el mantenimiento del crecimiento natural y, sobre todo, por el freno a las salidas, tornándose en retornos buena parte de ellas.

Este crecimiento ha sido desigual, como anotábamos en el párrafo anterior. Por un lado, la capital que ha crecido sustancialmente en los últimos años, tanto por la multiplicación de los servicios, como por el establecimiento en la misma del tercio de extranjeros tras la colonización del Sáhara (1977). Espectacular crecimiento han experimentado los municipios de Pájara y La Oliva, siendo en esta ocasión el factor determinante el ocio. Tuineje por su parte es más moderno en el alza, relacionado con el cultivo del tomate fundamentalmente. En cambio, Antigua y Betancuria quedan descolgadas de este proceso de desarrollo demográfico.



G. 1. Evolución de la población absoluta de Fuerteventura. (1900-1981)





NOTAS

1. MARTÍN RUÍZ, J. Fco. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M. C.: *Población, empleo y paro en Canarias*. Colecc. Guagua n.º 52. Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pág. 46.
2. *Ibidem*, pág. 56.
3. *Ibidem*, pág. 53.
4. MOLINA GONZÁLEZ, A.: *La Universidad y La Emigración. El Día*, Tenerife, 1982.
5. MARTÍN RUÍZ, J. Fco.: *La evolución demográfica. Noticias de la H.ª de Canarias*. Edit. Planeta, S.A. 1981, pág. 23.
6. *Ibidem*.
7. *Ibidem*, pág. 11.
8. MARTÍN RUÍZ, J. Fco.: *Dinámica y Estructura de la población de las Canarias Orientales S. XIX y XX (tesis doctoral)*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984.
9. *Ibidem*, pág. 58.
10. ROSELLÓ VERGER, V.: *Dinámica de la población de Canarias Orientales. XXI Congreso Geográfico Internacional*. Madrid, 1969, pág. 185-218.
11. MARTÍN RUÍZ, J. Fco.: *op. cit.*, pág. 68.
12. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *Canarias: Población y Agricultura en una sociedad dependiente*. Oikos-Tau Barcelona, 1981, pág. 21.
13. ROSELLÓ VERGER, V.: *op. cit.*, pág. 196-197.
14. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *op. cit.*, pág. 22.
15. *Ibidem*, pág. 22.
16. LÓPEZ GÓMEZ, A.: *El cultivo del plátano en Canarias. Estudios Geográficos*, n.º 126, pág. 5-68, feb., 1972, pág. 21.
17. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *op. cit.*, pág. 23.
18. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *La emigración exterior de España*. Ariel Barcelona, 1965, pág. 155.
19. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *El puerto de La Luz en Las Palmas de Gran Canaria. Estudios Geográficos*, n.º 131, Madrid, pág. 216.
20. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *La condición periférica de la economía canaria a la luz del análisis de su evolución demográfica*. Canarias ante el cambio. Banco de Bilbao. La Laguna, 1981, pág. 226.

21. MARTÍN RUÍZ, J. F.: *op. cit.*, pág. 72.
22. MARTÍN RUÍZ, J. F.: *op. cit.*, pág. 73.
23. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *op. cit.*, pág. 22.
24. Información proporcionada por Sebastián Mayor Ventura. (Presidente de la Cámara Agraria de Fuerteventura.)
25. MARTÍN RUÍZ, J. F.: *op. cit.*, pág. 138.



Indice de crecimiento de FUERTEVENTURA.

